

¿Cuáles son los presupuestos en los que se basa la teoría mimética del arte, según Sontag?

En 1964, Susan Sontag publica un artículo titulado «Contra la interpretación». En él, entre otras cosas, dice que la primera *teoría* del arte proponía que el arte era mimesis, a la que entiende como imitación de la realidad. Dice que, de esta forma, la teoría mimética plantea la cuestión del valor del arte pues la reta a justificarse ante una realidad a la que imita.

La teoría mimética, según Sontag, establece que el arte no es útil ni verdadero, pues dicha teoría considera que el arte imitación de los objetos materiales ordinarios que, a su vez, son imitaciones de formas trascendentales. Aristóteles —advierte Sontag— sostiene, en contra posición a la visión del arte como inútil, que el arte tiene cierto valor en cuanto constituye una forma de terapia.

¿Qué entiende por interpretar y por qué se opone a la intención de interpretar una obra de arte?

En su artículo «Contra la interpretación», Susan Sontag entiende por interpretación a un acto consciente de la mente que ilustra un cierto código, unas ciertas «reglas». Aplicada al arte, dice, supone desgajar de la totalidad de la obra un conjunto de elementos. Añade que la labor de interpretación es virtualmente de traducción y pone como ejemplo al interprete que dice de un elemento del total de la obra que significa algo distinto a lo que ella denomina «significado evidente del texto».

La interpretación, afirma, propone y pretende resolver una discrepancia entre el significado evidente del texto y las exigencias de los lectores. Así, dice, el intérprete, sin llegar a suprimir o a reescribirlo, altera el texto; pero pretende no hacer sino descubrir su verdadero significado.

Sontag se opone a este tipo de interpretación porque entiende que empobrece y reduce el mundo e instaura un mundo sombrío de significados. Afirma, en ese sentido, que al reducir al arte a un conjunto de elementos para luego interpretarlos y decir que se ha encontrado su significado verdadero, se domestica el arte y se reduce su «poder de ponernos nerviosos».

¿Cuál sería para Sontag la función de la crítica?

En su artículo «Contra la interpretación», Susan Sontag dice entender que las obras de artes no son inefables, sino que son factibles de ser descritas o parafraseadas. Sin embargo, advierte que la función de la crítica necesita prestarle mayor atención a la forma a fin de evitar lo que ella denomina «arrogancia de la interpretación».

El análisis formal, sostiene, consiste en hacer que las obras de arte sean más reales a partir de mostrar cómo es lo que es (es decir, cómo es la obra) y no en mostrar qué significa. El crítico, añade, debe recuperar la agudeza de la experiencia sensorial y, así, aprender a ver más, a oír más, a sentir más. Proclama, entonces, que más que una hermenéutica que explique qué significa una obra, se requiere una erótica del arte: es decir, reemplazar los sentidos, no buscar los significados directos.